

# Un espacio para la fiesta: la Plaza Nueva

Fiesta space: La Plaza Nueva

Julio SEGURA MONEO

**Sumario:** I. Antecedentes de festejos y espacios. II. La Plaza Nueva antes de 1687. III. Ambiente social de Tudela en 1687. IV. Construcción de la Plaza. 1. Elección del espacio. 2. Proporciones, forma, medidas. 3. Subsuelo: Queiles, Vencerol. 4. Casas y espacios de la Plaza. 5. Muralla. 6. Casa Municipal. 7. Riada de 1688. 8. Reconstrucción de la Plaza y sus casas. V. Toriles. VI. Festejos. VII. A modo de síntesis

**Resumen:** Ideada y construida en 1687 fuera de las murallas de la ciudad para celebrar festejos, especialmente taurinos. Se construye sobre el cauce del río Queiles, cerca de su desembocadura en el río Ebro y el río Vencerol –lo que le convierte en única en su estilo– y con riesgo frecuente de inundaciones. Supone un gran impacto técnico, como se podrá constatar en el proceso constructivo, además de constituir en corto espacio, el conjunto de todo un proceso encadenado, de coso taurino, matadero y carnicería. A su vez, abre la ampliación de la ciudad a nuevos espacios. Superada su función como coso taurino, es en la actualidad un referente de la ciudad como centro neurálgico de acontecimientos sociales.

**Palabras clave:** Arquitectura civil, Plaza pública, Plaza de toros, Urbanismo, Patrimonio artístico.

**Abstract:** It was Designed and built in 1687 outside the walls of the city to celebrate festivities, Specially bullfighting fair. It was built on the river Queiles near its confluence with the River Ebro and the river Vencerol –which makes it unique in its style–, and high-risk of flooding. It was a great technical impact, as can be seen in the construction process, in addition to constitute in a short period of time, the whole of bullring, slaughter and butcher. Besides, it opens the expanse of the city to new spaces. Outdated its role as bullring, it is nowadays the meeting point between the inhabitants, residents, and Tourists to celebrate the important events.

**Keywords:** Civil architecture, public squares, bullring, Urbanism, artistic heritage.

---

\* Artículo inédito basado en la conferencia preparada para el curso *Acercar el patrimonio. Tudela*, impartido por la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro de la Universidad de Navarra, con la colaboración del Centro Cultural Castel Ruiz entre los días 2 a 5 de septiembre de 2008, y que no pudo ofrecerse por motivos de salud. Las notas a pie de página y revisión para su formato final como artículo han corrido a cargo de Jesús Roce e Iñigo Pérez, responsables de todo error u omisión que pueda encontrarse.

## I. Antecedentes de festejos y espacios

Desde la Edad Media, el espacio festivo de Tudela era la plaza de Santa María, conocida actualmente como plaza Vieja. En el siglo XVI, clero y Ayuntamiento tienen sus edificios propios y sus espacios hacia la plaza desde donde presenciaban todos los festejos que se celebraban en la ciudad (la Iglesia Colegial y Casa Consistorial). En el siglo XVII se suprime el cementerio de la parroquia de Santa María que ocupaba los dos tercios de la plaza, resolviéndose así en 1622 el contencioso existente con el deán Cuellar<sup>1</sup>.

El Ayuntamiento tenía establecido convenio con los dueños de las casas de la plaza –1622– para que sólo en ella se corriesen los toros, pero por sentencia de los Tribunales de Navarra –1657– el Ayuntamiento queda libre para correr los toros donde mejor le parezca, devolviendo a los dueños de las casas 200 ducados que habían entregado a establecer el convenio.

Los toros para los festejos se encerraban en el llamado callejón del deán, un espacio inmundo existente junto a la puerta del Palacio Decanal que hoy forma parte de la Calle Roso hacia la plaza San Jaime. De allí salían a la plaza para su lidia.

### *Motivo ocasional*

La primitiva torre de la Colegial se arruinó en el año 1676 (21 junio) tras el informe del maestro cantero de Calahorra Santiago Raón. La nueva se edificó en 1684.

Desconocemos cómo era la torre primitiva. Tan sólo que estaba a línea de la puerta del Juicio, junto al Palacio Decanal. Desconocemos su forma y su altura y si difería mucho en su línea, de los torreones que se conservan en el cruce y el conservado que flanquea la puerta del Juicio hacia el lado de la torre antigua y que son octogonales. Únicamente conocemos el espacio cuadrangular que ocupaba en su base, por los restos y los tirantes de construcción en piedra que se conservan. Ningún escritor tudelano anterior a su demolición habla de ella ni la describe y un informe sobre su estado, emitido meses antes de su ruina por el artífice cantero de Calahorra Santiago Raón, donde podría describirse fue hecho desaparecer por el propio Cabildo de la Colegial. Juan Antonio Fernández, escrupuloso cronista e historiador de cuanto pudo acontecer en el pasado en su ciudad, no la describe, ni la dibuja.

En 1684 se edifica la nueva torre que ocupará parte de la plaza de Santa María. Para su construcción se ocupa todo el espacio de la plaza, lo que hace inviable ninguna celebración en ella. En la justificación que hace el Ayuntamiento al Real Consejo para la construcción de la plaza nueva, señala que en el interior de la ciudad no existe espacio alguno donde celebrar los festejos.

---

1. En el año 1617, haciendo visita D. Antonio Cuellar denuncia que en la plaza Santa María se profanaba, con toros y derramamiento de sangre un lugar considerado sagrado [...] Ordena a los ediles y al alcalde, bajo pena de excomuni3n, que cesen estos festejos. J. SEGURA MONEO "Casa Consistorial de Tudela", en *Casas Consistoriales de Navarra*, Pamplona, 1988, p. 272.

Con carácter provisional, los festejos se trasladan a la plaza o calle Herrerías, pero el espacio es incómodo. Es preciso cerrar la calle por ambos lados y el regimiento carece de sitio propio para presenciar los festejos, estando a merced de la buena voluntad de sus vecinos que les permitan usar balcones y ventanas a la Corporación.

Son diversos festejos los que se celebran al año y variadas las fórmulas y sistema de los festejos, tanto taurinos como de luminarias conmemorativas.

El 10 de febrero de 1677 hay luminarias y hogueras por el ascenso de los tudelanos Antonio de Castro y Antonio Manuel de Marichalar al Consejo de Castilla y alcalde mayor de Corte de Navarra, respectivamente.

En 1687, además de la tradicional corrida de Santa Ana, se corrió en las Herrerías un toro ensogado llamado “el perdiguero” que murió más tarde en el soto de Ciordia, a causa de las heridas que le ocasionó la lidia. Algo parecido sucedió también en diciembre del mismo año con la lidia de un toro ensogado llamado “el zapatero” que murió en el soto de enmedio, a causa de una estocada recibida en la corrida del día 7 de diciembre<sup>2</sup>.

## II. La Plaza Nueva, antes de 1687

En el lugar donde se iba a levantar la Plaza, existía, en primer lugar, una línea de muralla que de oriente, sur hacia poniente estaba jalonada por las puertas de Zaragoza y Albazares.

En el interior de la muralla, desde la puerta de Zaragoza hacia el puente del río Ebro ocupaba un importante espacio el Monasterio de San Francisco (trasladado al interior del recinto amurallado al igual que otros conventos o monasterios, en los albores del siglo XIV).

Desde la puerta de Zaragoza a la de Albazares se sucede una línea de muralla limítrofe con la margen izquierda del río Queiles que constituyen las traseras de las casas del barrio y calle de San Julián. La puerta de Albazares da paso por la Concarera y panadería pública a la plaza de San Jaime. A esa puerta se accede desde tres vías: carrera de las Monjas, Carrera de Borja y acceso desde el Pradillo y Loreto en extramuros, a través de un sólido puente de piedra cercano a la puerta, un poco mayor, aunque similar, al que existe junto a la puerta de Zaragoza y que vadean el cauce del río Queiles.

Se continúa la línea de muralla a la que acceden seis casas en el espacio de la futura plaza. Dejando Cortadores sigue la muralla hasta escindirise en dos direcciones: una hacia las Herrerías y otra que continúa la margen izquierda del río hasta la puerta de Vellilla. En el Pradillo se iniciaba –cerca de la Fuente de Manresa– el cauce del Vencerol, derivado del río Queiles mediante una pequeña presa, construida para regar el campo del mismo nombre y que se extiende hasta Mosquera.

Frente a la puerta de Albazares estaba el hospital de Nuestra Señora de Gracia, construido en 1549 con fondos de Pedro Ortiz y Miguel Eza, sobre los restos del Mo-

---

2. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 9/12/1687, caja 1121. La corrida se celebró por la festividad de Nuestra Señora de La Concepción.

nasterio de San Francisco. Al otro lado del camino de Borja un amplio portón da acceso al corral del mesón de la Tordera, por donde entran los carruajes de viajeros y correo. Entre la carrera de las Monjas hasta la puerta de Albazares, se sitúa el corral y el molino de aceite propiedad de José del Bayo.

### III. Ambiente social de Tudela en 1687

La autoridad civil la componen como Alcalde José Alfonso Enríquez, que será regidor en los años 1688, 89 y 90, y como regidores Julián de Sola y Hugarte, Miguel de Frías y Liñán, Diego de Cascajares, Martín de Santesteban y Mediano, Manuel de Leoz Veraiz de Sarasa<sup>3</sup>, José de Arnedo y Capulacio, y Lucas Marquiz. Los veedores eran Joseph Ezquerria y Manuel Pontón. Tras José Alfonso Enríquez, será Alcalde en 1688 Antonio de Tornamira y Castillo, que ya lo fue en 1686, y en 1689: Julián de Sola y Garay.

La autoridad eclesiástica estaba integrada por el Deán Ignacio Álvarez de Montenegro, el Chantre Juan Carlos de Soracoiz, Francisco Virto de Espinal, Blas de Liarte, Antonio de Palo, el tesorero Agustín de Baquedano, Juan de Zariquiegui, Agustín de Vides, y los racioneros Juan de Cartagena y Francisco Causadas.

Entre los principales acontecimientos del año 1687, en relación con la cédula detectada en Tudela de la herejía del Molinosismo, fundada por el aragonés Miguel de Molinos. El Papa Inocencio XI condenó las 68 proposiciones, libros y publicaciones propugnadas por Molinos, mediante un Breve decretado en septiembre de 1687 y una Bula “Coelestis pastor” en 1688. Francisco Causadas, amigo personal de Molinos y seguidor de su doctrina se le relaciona con la fundación, primeros pasos y contaminación de la Orden religiosa de la Compañía de María en Tudela. En 1687 se confirma la fundación de este Instituto con el colegio de la Enseñanza, en el mismo lugar que permanece hasta hoy. Las propias madres fundadoras del Instituto de la Enseñanza pasaron a ser cuestionadas y sometidas a rigurosa investigación por el Santo Oficio. La persecución se extendió a Francisco Causadas, Francisco Latorre y Ocón y otros tudelanos que fueron detenidos por ser seguidores de Molinos<sup>4</sup>.

Entre 1685 y 1686, el maestro de obras Manuel Pontón había construido una espadaña sobre la cubierta de las Casas Consistoriales, que había de servir para alojar el reloj con sus campanas, y asentar la campana María, necesaria para el toque de queda, alarma y aviso a los actos políticos de la ciudad<sup>5</sup>.

Por último, señalar que desde hace unos años se estaba luchando contra una plaga de langosta, localizada entre Tudela y las Bardenas Reales.

---

3. Éste, tras la ruina del cañón, expondrá impedimentos.

4. J. SEGURA MONEO, “Herejía del Molinosismo en Tudela. Siglo XVIII”, *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 15, 2007, p. 73-90.

5. J. SEGURA MONEO, “Casa Consistorial de Tudela”, en *Casas Consistoriales de Navarra*, Pamplona, 1988, p. 260-261.

## IV. Construcción de la Plaza

### 1. *Elección del espacio*

En la plaza de Santa María... se ha cogido gran parte de la plaza pública a donde la dicha ciudad tiene las casas de su Ayuntamiento y por esta causa ha quedado la dicha plaza, que en ella no se pueden celebrar las fiestas públicas ni las corridas de toros y demás funciones universales... como se celebraban y... no ha quedado sitio ni paraje dentro de la ciudad en que poder hacer las fiestas y aunque en la calle que llaman de Herrerías algunas veces se han corrido los toros ha sido a costa de gran trabajo por las obras que se tienen que hacer atajando la calle por dos partes y sin tener el Alcalde y regidores, puesto conveniente y tienen que pedir prestado a los vecinos de la calle, casa y puesto, exponiéndose a arbitrio suyo el conceder o denegárselo... donde los vecinos puedan poco a poco aumentar casas de habitación en que se siga el útil y extensión de la ciudad sin que a nadie se le pueda seguir perjuicio para cuyo efecto los bagos que son propios de la ciudad en la puerta de Albazares en frente del hospital... por cuanto hacia la parte de la ciudad hay casas fabricadas pero necesitan adelantarlas más, conociendo la utilidad y necesidad que se sigue se han obligado a hacerlo y pagarán la parte que tomaran para adelantar las casas y como por medio del dicho sitio para el río Queiles ha de ser forzoso cubrirlo, como también una acequia contigua que llaman el albencerol, con arcos de piedra como al presente está el puente que hay para entrada de la ciudad, cuya obra habiéndola tanteado, será necesario 3.500 ducados<sup>6</sup>.

### 2. *Proporciones, formas, medidas*

El diseño fue encargado por el Real Consejo a los arquitectos Pedro Lasala, Domingo de Aguirre y Francisco Abadía que valoran el riesgo de avenidas de las aguas, sin que vean peligro ni para la plaza ni para la ciudad, hasta la madre del Ebro (800 pasos), ni que pueda retroceder el agua desde el Ebro por el Queiles. Los vecinos no han conocido ni oído que hubiese riesgo ni en las casas inmediatas a la ciudad, ni en ninguno de los dos puentes que acceden a las puertas de Albazares y de Zaragoza que distan entre sí 150 pasos. Nunca ha habido casas derruidas por las avenidas, aunque el de la puerta de Zaragoza es más bajo y menor<sup>7</sup>.

Se concibe de forma cuadrada, tomando como referencia el lado del Hospital, al que se le añade una vara hacia la confluencia del camino carra Borja. La medida en el frente del curso alto del río donde irá situada la casa municipal, se consigue retranqueando una vara la casa adosada a la muralla más cercana a la calle Cortadores y Matadero.

El frente de la casa municipal (lado oeste) lo forman 5 casas, cada una con 11 varas de fachada y 12 de fondo, excepto la casa municipal que tiene 12 varas de fachada. En total suman 55 varas o 43,20 metros.

6. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 10.

7. AMT, Libro Histórico, n° 53, "Fábrica de la Plaza Nueva", f. 17-21.

Continúa el lado norte, lado de la muralla hacia la ciudad a la que acceden 6 casas.

El frente del lado este (curso bajo del Queiles) lo forma 6 solares, cada uno con 11 varas de fachada y 12 de fondo.

Tres portales: del Matadero, Loreto y Carrera de las Monjas, con 4 varas de ancho (3,14 m.) y 5 varas de altura (3,93 m.) cada uno.

La altura de las casas, el plan lo determina en 16 varas desde el suelo (12,56 m.)<sup>8</sup>

### 3. *Subsuelo: Cañón, Queiles, Vencerol*

Cruzan la plaza de oeste a este dos cauces: el río Queiles y el Vencerol a lo largo de 90 varas (70,65 m.). El Vencerol es un cauce de riego que nace del río Queiles, mediante una presa construida en el pradillo, junto a la fuente de Manresa, para regar el campo que lleva su nombre y que llega hasta Mosquera. Cruza el espacio de la plaza a la derecha y paralelo al río Queiles. Existe ya construido, un puente de piedra para entrada de la ciudad.

El cañón del río, que apenas lleva 2 filas de agua, incluidos dos manantíos que nacen en el término de Velilla, se diseña aprovechando un puente ya construido, con una arcada antiquísima de 6 varas, sin que se haya conocido ningún vicio por causa de las aguas. A las 6 varas se añaden de nueva construcción, 84 varas de largo y 4 de ancho<sup>9</sup>.

El cañón se empieza por los extremos para acabar a la vez en el medio. Tendrá que estar acabada y entregada la obra en el mes de mayo de 1688

El Vencerol cubre la longitud del Queiles. Según las capitulas hechas en 1694, se levantan dos manguardías a los dos lados de la acequia, de mampostería, de dos pies de grueso cada una vara y media de profunda. Del suelo hacia arriba se elevan a la altura de dos varas. El río se cubre con losas de un pie de grueso que carguen un cuarto a cada lado<sup>10</sup>.

Para poder afrontar los costos de su construcción, la ciudad toma a censo 2.000 ducados. Mil ducados los prestan las monjas clarisas, se comisiona a Pedro Sartolo, “para que en su nombre, pueda tomar a censo de gracia mil ducados del dicho Real Monasterio de Santa Clara”<sup>11</sup>, sobre todos los bienes y rentas de la ciudad.

La obra se adjudica a los maestros albañiles Juan de Lazcano y Francisco San Juan<sup>12</sup>. Con mucha frecuencia se nombran veedores para inspeccionar y hacer seguimiento de las obras<sup>13</sup>.

El 7 de agosto de 1687 son los maestros albañiles Domingo Ducazcal y José Ezquerro quienes inspeccionan las obras en nombre del Ayuntamiento y encuentran deficiencias de fabricación, las dovelas del arco donde se ha de hacer la casa de la ciudad

---

8. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 53r-54v.

9. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 16.

10. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 15.

11. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 7, y fols. 10-13; Archivo de Protocolos de la Merindad de Tudela, Protocolo de Pedro Mediano, 05/05/1687.

12. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 16.

13. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 17-37.

son un cuarto más delgadas de las diseñadas, ejecutadas con piedras de mala calidad y gastadas, obligándoles a quitarlas y poner piedra de buena calidad. La parte de cañón al final de la plaza (bajo las casas de José del Bayo), junto a la puerta de Albazares y la parte en que apoyará la casa de la ciudad, han hecho alguna quiebra y asentamiento y algunas piedras se han roto<sup>14</sup>.

El Consejo Real ordena a técnicos la inspección de la obra que se está haciendo en el cañón sobre el río Queiles en la Plaza Nueva. Ante los fallos detectados (poca altura de paredes, mala calidad de la piedra) ordena su demolición y que Juan de Lazcano y Francisco San Juan la rehagan de nuevo. Los envían a la cárcel, liberándolos el 13 de septiembre, para no causar más perjuicio a la obra<sup>15</sup>.

Los maestros artífices Domingo Ducazcal y Antonio Olaquindia declaran el 20 de octubre sobre construcción de los portales o arcos que según el diseño han de tener cuatro varas de ancho, cuatro y medio de alto y tres y medio de largo. Uno servirá para entrar a la ciudad, otro para entrar del campo por el camino de Loreto y el tercero para entrar en la plaza por la parte de la carrera del convento de las monjas de Santa Clara<sup>16</sup>.

#### 4. *Casas y espacios de la Plaza*

Las casas o “sitios” que conforman la plaza se sacan a venta y remate.

La primera de 11 varas de frontera y 12 de fondo (8,63 x 9,42 m) se sitúa en la esquina del pilar de la iglesia del Hospital que está en la carrera de Carra Zaragoza (frente al corral que llamaban La Tordera), posada regentada por Ana María Miedes, viuda de Juan Muñoz y con cuatro hijos. La posada tenía su entrada principal en la Carrera. Hacia la plaza tenía una portalada de acceso a los corrales por donde entraban los carros, carruajes y galeras.

Segundo. En línea recta (frente de la Carrera) hacia el Queiles y con las mismas dimensiones (11 x 12 varas) le sigue el siguiente espacio en venta. Habrá de dejar hueco para ejecutar un portal de acceso a la carrera de las Monjas, adjudicada a Antonio Medina, maestro cerero, por el precio de 130 ducados.

Tercero. A continuación, hacia el río y con las mismas medidas se adjudica a Marco de Irureta, maestro carpintero, en nombre de Francisco Huarte, por el precio de 130 ducados.

Cuarto. A continuación, con las mismas medidas y hacia el río, ocupando el cauce del Vencerol y ocupando la mitad del corral de José del Bayo, contiguo a su molino de aceite, lo adquiere Jerónimo Ruiz por la cantidad de 130 ducados.

Quinto. Con las mismas medidas y también hacia el río Queiles ocupa la frontera del trujal del José del Bayo Aguerre y Cruzat y parte del río Queiles. Se adjudica a José del Bayo, por la cantidad de 130 ducados.

14. AMT, Libro Histórico, nº 53, fol. 38.

15. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1687 (13/09). Caja 1121.

16. AMT, Libro Histórico, nº 53, fol. 45.

Sexto. Con las mismas medidas, ocupando parte del río, viene a rematar la frontera con la esquina de la nueva plaza hacia el portal de Albazares que va hacia la Concarera y San Jaime. Se adjudica Antonio González, escribano, por 130 ducados.

Séptimo. Frente de la Casa Municipal: Este número está situado en el otro extremo del Hospital, en la esquina que va hacia Loreto (actual casa Araiz). El sitio tiene 13 varas de frontera y 12 de fondo (10,2 x 9,4m). Este sitio ocupa el portal para dar tránsito por el camino de Loreto. Se adjudica a Juan Bijil, maestro carpintero, por valor de 190 ducados (530 ducados).

Octavo. A continuación otro sitio de 13 varas de largo y 12 de fondo que llega hasta la acequia del Vencerol adjudicado a Francisco Gurrea, escultor, por 180 ducados.

Noveno. Le sigue otro sitio de 14 varas x 12 varas, reservado para fabricar la casa de la ciudad.

Décimo. Le sigue otro sitio de 13 x 12 varas adjudicado a José Ezquerria, maestro albañil, con promesa de añadir media vara en el cañón hacia el pradillo.

Undécimo. Le sigue otro sitio de 13 x 12 varas que remata en la esquina de la plaza por la frontera y ocupa el portal de cortadores, adjudicado a Francisco de Borja, por 210 ducados.

Duodécimo. En el ángulo de la muralla junto al paso hacia Cortadores, se le quita una vara (se retranquea) a Catalina Escudero, para cuadrar las medidas<sup>17</sup>.

## 5. *Muralla*

Las casas de nuevas fronteras de la muralla orientadas hacia la ciudad se obligaron en su día a fabricar en la frontera de la casa y salir en ella hasta la nueva línea de la plaza y hacer el frontispicio y adorno de los balcones conforme las otras casas, pagando las varas que ocupen para su frontera hacen de ladrillo y se adornan con ventanas y balcones, poniendo en cada frontera en el primer suelo un balcón de yerro que ocupe toda la frontera de cada sitio. En el segundo suelo otro balcón igual; en el tercer suelo ventanas con “balaustres de yerro”. Coloreando cada uno su frontera según el perfil previsto, dejando igualados y a nivel los balcones y ventanas<sup>18</sup>.

El que adquiere los sitios donde se dispone la construcción de portales harán dos arcos, a la entrada y a la salida, en piedra o en ladrillo. Cada portal tendrá de hueco cuatro varas y de alto cinco varas.

Todas las casas tendrán la misma altura. El primer suelo tendrá cinco varas y media de alto desde el suelo; el segundo piso cuatro varas de alto; el tercero otras cuatro varas y el cuarto y último dos varas y medio. En total 16 varas<sup>19</sup>.

Desde la calle del Matadero hasta las otras dos que salen de la de Cortadores y la fuente de las Carnicerías han de quedar tres varas de calle para que por ellas puedan

---

17. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 53-71.

18. AMT, Libro Histórico, n° 53, fols. 5-6, 54.

19. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 54.

entrar y salir de forma que de casa de José Ezquerro en distancia de siete varas no ha de tener la fábrica ninguna disminución.

La casilla que está pegante al sitio del portal del matadero se venderá para que se restaure el sitio del portal, adjudicándose también el sitio del portal de Loreto. Se adjudica el 31 de diciembre de 1690 a Antonio Rapún y Catalina Echebarría, su mujer<sup>20</sup>.

El portal de la Carrera de las Monjas hacia la plaza tendrá su correspondencia en ventanas y balcones de la Casa de Huarte. El portal lo compra José Ezquerro el 10 de junio de 1691. Tendrá cuatro varas de ancho y de alto, cuatro varas menos dos dedos que tiene el suelo de vueltas de la casa de Francisco Huarte. Batideros de un medio de ladrillo y el portal irá arrimado a la pared del medianil de la casa de Francisco Huarte<sup>21</sup>.

## 6. *Casa de la Ciudad*

La fachada subirá las paredes de ladrillo del mismo grueso hasta el segundo suelo con sus molduras y resaltes; En el segundo suelo, la pared que mira al pradillo del mismo grueso y los restantes, de medio ladrillo. La fachada se disminuirá medio ladrillo. El tejado a dos vertientes.

La fachada tendrá zócalo de piedra cicuña en una vara de alto, como los resaltes. Tendrá sus adornos de molduras, resaltes, balcones, antepechos de yerro, escudo y rafe. Todo el liso de ladrillo estará asentado con yeso y en las juntas, yeso blanco rancheñado.

Se valdrá de la piedra del castillo para el zócalo, excepto del torreón tras Nuestra Señora de la Cabeza las murallas del castillo; de la bóveda baja de Santa Bárbara, porque está reservada para los cañones del río, facultada la ciudad por el Virrey<sup>22</sup>.

Asentado el rafe, en oriente y poniente, enfustado el tejado entablado y se entejará asentando la teja con barro y encascotando los canales y bocatejas y se zaboyarán con yeso.

La escalera tendrá la misma altura hasta el segundo suelo (siete pies de ancho) y el alto de cada grada un cuarto y pie un cuarto de repisa. Para subir al último piso habrá una escalerilla por un orillo, con un ancho de 4 pies con barrotes y pasamanos.

Toda la casa lucida con yeso ordinario y la primera sala y caja de escalera con yeso blanco, echándole a lo blanco un rodapié de yeso ordinario y carbón.

Los suelos enladrillados y el patio y cuarto bajos, con barro zaboyardos con yeso.

En la fachada, tres puertas de pino en los tres huecos; la central con dos medias con clavos de chapa y cabeza de diamante; las laterales con clavos de media naranja. Las ventanas de parte del río, de pino con rejas.

Los escudos de la fachada, que al principio se hacen demasiado pesado, de piedra cicuña.

20. AMT, Libro Histórico, nº 53, fol. 178v-179.

21. AMT, Libro Histórico, nº 53, fol. 191-192.

22. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1687, "*Permiso y lizenzia concedida por el Señor Virrey a la ciudad de Tudela para poder arrancar la piedra nezesaria para la fabrica de la plaza nueva del Castillo a esta ciudad de Tudela*", Caja 1122.

La obra se adjudica al maestro albañil Domingo Ducazcal, por 915 ducados.

Se hacen inspecciones muy frecuentes: de Antonio Oloquandia, maestro albañil, y Gaspar de Gambarte, maestro carpintero el 5 de septiembre de 1687 para reconocer si Domingo Ducazcal tiene hecha la mitad de la fábrica de la casa de la ciudad; otra de Joseph Martínez Ximen Pérez de 29 de septiembre; otra de Antonio de Oloquandia de 1 de octubre de 1687, veedor de la ciudad, Luis García y Manuel Pontón, maestros albañiles; otra de los mismo de 3 de octubre; de los mismos inspectores, así como Silvestre Caparoso, Pedro Miguel Gaspar, Miguel de Salazar y Gregorio Blas, todos maestros albañiles el 4 de octubre; otra de José de Ezquerria y Juan de Lazcano de 30 de octubre de 1687; Francisco San Juan y Antonio Casanova, maestros carpinteros, sobre puertas y ventanas y rafe de madera de la casa del día 16 de septiembre de 1692; Antonio Olaquiandia y Gregorio Blas para reconocer la albañilería de la dicha ciudad de 23 de septiembre de 1692; de los mismos otra de 22 de enero de 1693; y la última de 2 de marzo de 1694<sup>23</sup>.

## 7. *Ruinas por riada*

En la avenida de la primavera de 1688, el cañón que cruza la plaza reventó y caen algunas fábricas. En 17 de julio en Real y Supremo Consejo nombra para revisión del cañón a Pedro de Azpiroz de Pamplona y Santiago Raon de Calahorra. Recordemos que el cañón había sido adjudicado a Juan de Lazcano y Francisco San Juan<sup>24</sup>.

Afecta a las casas de la Ciudad y todo lo construido se cayó, así como a la casa contigua de José Ezquerria, encima del arco y cañón. Se cayó a causa de los defectos del arco que está debajo.

Después de las seis varas de largo que conforma el puente viejo y que resistió, se arruinaron las 19 varas y media de cañón nuevo fabricado y sobre el que están hechas las casas de la ciudad y de José Ezquerria, que no estaban acabadas, pero sí una parte importante hecha.

La casa de la ciudad quedó derruida entera. Tan sólo quedó en pie una puertecilla pequeña de piedra de sillería, aunque desplazada.

La casa de José Ezquerria se arruinó desde el tejado hasta abajo hacia la parte del río. Solo quedó una pared que hace hacia la calle del Matadero y dos pedazos de frontera a la parte de la plaza y al corral del matadero que estaban movidas y amenazando ruina y hay que desescombrarlas.

El cañón quedó también muy afectado. A la parte de debajo de la puente vieja (éste se mantuvo intacto), los paredones a uno y otro lado del río a lo largo de 51 varas de largo y 33 varas y 6 pies en alto y en las 18 restantes, 9 pies estaban movidos y desquiciados.

---

23. AMT. Libro Histórico, n° 53, fol. 73-92

24. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 147v.

Por la parte de debajo de las dichas 51 varas de paredón en que está fabricado el nuevo cañón, de 6 varas de largo y mucha porción de sillería del cimientó del cañón de 6 pies de largo y mucha porción de sillería del cimientó del cañón por una y otra parte del cerramiento y está medio derruido y se precisa deshacer todo.

Sobre el paredón viejo hecho hacia la parte de la ciudad en el río que se le había ordenado desmontar y no lo habían hecho está todo arruinado y hay casas levantadas y algunas de ellas sacadas las aguas fuera y están estantes y francas, las que están fuera del río.

La causa de la ruina de la Casa Municipal y de José Ezquerria tiene motivo en la falta de cimientos del cañón para sufrir un peso tan grande.

Es preciso pues derruir la parte de cañón que está de la puente vieja hacia el Pradillo y también el que está fabricado de la parte de abajo cerca del trujal de José del Bayo y también los paredones de una y otra parte del cañón<sup>25</sup>.

Arruinada la plaza, cañón y varias casas, el Real Consejo nombra técnicos para que vean las ruinas y los valores. El Ayuntamiento se reúne en la Casa Consistorial para decidir al respecto, apareciendo críticas y replanteando la construcción de la plaza:

Reunidos en las casas de la ciudad el 15 de mayo de 1688 los regidores: Manuel de Leoz Veraiz y Sarasa, Miguel de Frias y Liñan, Jose de Arnedo y Capulacio, Martin de Santesteban y Mediano, Diego de Cascajares y Lucas Marquiz, Manuel de Leoz expone que habiéndose seguido la ruina de la plaza nueva, se han nombrado peritos por el Real Consejo para valorar el importe y causas de las ruinas, dice no ser conveniente el hacer la plaza en el puesto previsto por:

- Riesgo de que el Queiles crezca de nuevo, ocasionando ruinas y nuevos gastos, aunque se construyese con toda seguridad, no se estaría libre de nuevos sucesos.
- Puede bajar por el río algún árbol y atravesarse en el cañón embarazando el curso del agua e inundarse buena parte de la ciudad.
- De los sitios vendidos sólo se sacan 1.500 ducados y el gasto ocasionado sobrepasa los 2.450 ducados en hacer el cañón y 1.000 ducados en hacer la casa de la ciudad
- El hospital de la ciudad no tendrá beneficios supuesto sino perjuicios:
  - Antes estaba libre de embarazos y nada le impedía la comunicación de aires. Si se hace la plaza se le quita el aire por las casas que se le adosan
  - Antes tenía cerca el Queiles para la limpieza. Si se hace la plaza, el río se cubre y hay riesgo de que las inmundicias las echen a tierra seca y se infecte el aire.
  - Las casas arrimadas al hospital pueden quedar afectadas si se introducen en el hospital enfermos contagiosos.
  - Mientras los demás sitios tienen balcones a la plaza, el hospital no podría por ser la pared principal de medio ladrillo y para asegurar balcones habría que demolerla entera.
  - El orden de las ventanas requiere derribar todos los suelos y volverlos a hacer, lo que resulta excesivamente costoso.

25. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 149.

- El correrse los toros en la plaza había de ser en perjuicio de la salud de los pobres, tanto espiritual como corporal, por el ruido que suele haber cuando hay corridas de toros, y se turba su reposo, especialmente a los que estuviesen en los últimos alientos de la vida.
- Sería preciso cambiar la cuadra de los pobres que está hacia el cierzo (muy conveniente para el hospital) a otro sitio, pero es preciso tener en cuenta que debajo está uno de los capellanes con acceso directo e inmediato para atender a los enfermos; además está al lado un altar para decirles misa en los días de fiesta, puesto a propósito para que puedan tener acceso las salas de hombres y de mujeres que están separadas y sin tener que comunicarse.
- Si se celebran corridas habría riesgo el acceso y el tránsito estaría embarazado de la ciudad al hospital y debe estar siempre libre el paso para poder ejercer la caridad con los pobres.
- El camino real quedaría cerrado por tres partes con perjuicio a los viandantes.

Eso demuestra que los que informaron del sitio y las capítulas no lo consideraron con amplitud, ni recorrieron el cauce del Queiles desde la sierra del Madero, sino que informaron de la zona inmediata a la plaza. Pide que se les pida información al Cabildo por formar parte de la dirección del Hospital, así como a los eclesiásticos y conventos de la ciudad, menos apasionados en el tema<sup>26</sup>.

Los peritos valoran las obras derruidas de la siguiente manera:

- Las fabricas del cañón, 6.500 Rs.
- Obra de Ezquerra, 5.358 Rs.
- Casa de la Ciudad hecha por Domingo Ducazcal, 5.756 Rs.
- Cauce del Vencerol que da como está y la reparación se valora en 1.040 Rs.
- Despojos de piedra en el río, plaza y cantera del castillo, 7.574 Rs.
- Juan Lazcano y Francisco San Juan y fiadores han de dar a la ciudad, 7.574 Rs.
- Lo que le queda a la ciudad para las nuevas fábricas, 4.100 Rs.

## 8. *Reconstrucción de la Plaza y sus casas*

El 17 de septiembre de 1688 se firma concierto entre la ciudad y Juan de Lazcano y fiadores sobre las ruina de las fábricas de la Plaza Nueva. El 29 del mismo mes escritura de concordia entre la ciudad, Juan de Lazcano y María de Resa, los fiadores Francisco San Juan y Ana Martin, Joseph Roio, Domingo de Sola y Joseph Francés y los interesados en las ruinas de las fabricas de la Plaza (Domingo Ducazcal, maestro albañil en quien se remató la fábrica de la casa de la Ciudad Nueva y Joseph Ezquerra maestro albañil en quien quedó rematado un sitio para fabricar una casa. El Real Consejo mandó que la ciudad nombrara maestros peritos que vieran el estado de ruina e hicieran

---

26. AMT, Libro de Acuerdos n° 7, Sesión extraordinaria de 15/05/1688.

declaración sobre ello. Se nombra a Pedro de Azpiroz (de Pamplona) y Santiago Raón (de Calahorra), “ambos maestros canteros y de mucho crédito en su arte”<sup>27</sup>.

Se hacen nuevas capítulas y candela para cerrar el río Queiles con cañón de piedra en octubre de 1688 y enero de 1689, siendo adjudicada a Joseph Ezquerria, maestro albañil, en 3.190 ducados<sup>28</sup>. Para la financiación de dicha obra el ayuntamiento hizo cesión de ciertos créditos (el dinero pagado por los compradores de sitios para construir casas según se relacionan en el documento) de los sitios de la plaza nueva hecha por la ciudad a favor de Joseph Ezquerria, en pago de la ejecución del cañón sobre el río, que se le adjudicó de nuevo en 1689<sup>29</sup>.

El seis de febrero de 1689 Joseph Ezquerria, por un lado, y Miguel de Almendariz, Thomas de Busa, Juan Vicente y Latorre y José Zapatel, por otro, firman un concierto para que éstos últimos abran todas las zanjas de los paredones y manguardias, comprometiéndose a pagarles dos mil reales<sup>30</sup>.

El siete de febrero de 1689 Pedro Sartolo otorga carta de pago de dos mil ducados de Joseph Cuadrado, procurador de Tudela y agente en los Tribunales Reales, tomados a censo de Francisco López de Urra, para las fábricas del cañón<sup>31</sup>.

La riada afectó a la fábrica de las casas de la plaza Nueva de Joseph del Baio, que cargaba sobre el cañón en la zona del oriente de la Plaza Nueva, afección que fue valorada por Domingo Ducazcal en 1.005 reales<sup>32</sup>. Con Catalina Escudero la ciudad firma convenio para indemnizarle por los daños causados<sup>33</sup>.

El 25 de junio de 1689, el regidor Joseph del Baio Aguerre y Cruzat firma escritura de convenios de con Beltrán de Iturbide, arrendador de la tejería, para que le sirva 60.000 obras de teja y ladrillo con objeto de fabricar tres casas en el suelo que ha comprado en la Plaza Nueva. Pagará “a 35 reales el millar de ladrillo y teja, que importan 2.100 reales”<sup>34</sup>.

El 10 de agosto de 1689, los veedores Domingo Ducazcal y Gaspar Miguel de Salazar, hicieron declaración sobre las fábricas de las casas de Joseph del Baio Aguerre y

---

27. APT, Protocolos de Pedro Mediano de 17/09/1688 “*Concierto entre la ciudad de Tudela y Juan de Lazcano Francisco San Juan sus mugeres y fiadores sobre las fabricas de la plaza nueva y sus ruinas*” y 27/09/1688 “*Escritura de concordia de la ciudad de Tudela con los interesados en las ruinas de la plaza nueva*”, caja 1123.

28. AMT, Libro Histórico, n° 53, fol. 196-209; Libro Histórico 20, n° 21, fols. 102-107.

29. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1694, “*Cesión de créditos de los sitios de la plaza nueva echa por esta ciudad*”, caja 1129.

30. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1689, “*Escritura de concierto sobre abrir las zanjas del cañón de la plaza nueva entre Joseph Ezquerria, Miguel de Almendariz y consortes*”, caja 1124.

31. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1689, “*Carta de pago de los 2000 ducados que se han tomado a censo de esta ciudad para las fabricas de la plaza nueva dada por Pedro Sartolo a favor de Joseph Cuadrado procurador y axente de esta ciudad en los tribunales reales y ciudad de Pamplona*”, caja 1124.

32. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1689 (15/05), “*Declaracion del edificio de la casa del señor don Jose del Baio que carga sobre el cañón que se ha de hacer*”, caja 1124.

33. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1689, “*Escritura de convenios confirmada por el Real Consejo entre la ciudad y Catalina Escudero*”, caja 1124.

34. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1689, “*Escritura de convenio de Don Joseph del Vayo y Beltran de Iturbide*” caja 1124.

Cruzat, junto al arco de la Carrera<sup>35</sup>. Se determinó que la obra había de demolerse en su totalidad, levantándola de nuevo con cimientos de mayor profundidad.

En abril de 1690 había sido nombrado superintendente de las fábricas de la Plaza Nueva a Antonio Fernández de Guebara, escribano real y sustituto fiscal de Tudela, ajustando y conviniendo la cantidad de 1.200 reales por esta tarea, a cuatro reales por día<sup>36</sup>.

La casa de Catalina Escudero marca la anchura de la plaza como referente por estar sobre la muralla. En una declaración sobre las fábricas de sus casas indica que “saliendo con las fabricas hasta la línea que se le señalare y habiendo echado el cordel para coger en cuadro la tirada vino a rematar aquella en la frontera de la casa de la dicha Catalina Escudero como la última que hace esquina en la dicha plaza, hacia la parte del matadero de esta ciudad”<sup>37</sup>.

También se vió afectada por la riada la casa de Joseph León y Fernández, regidor, en la esquina de la plaza, junto al camino de Loreto hacia la casa y corral del Trinquete. El 21 de julio de 1690 Joseph Ezquerria y Antonio Olaquindia, a instancia del regimiento tasaron los daños en 200 reales<sup>38</sup>, que fueron compensados con un “pedazo de vago” para que pueda hacer un corralillo junto a la casa que construye.

En el sitio de la plaza que había comprado Antonio Rapún, donde “ha de quedar el portal de la calle que va al matadero”, se presentaron los veedores Joseph de Ezquerria y Manuel Pontón, para declarar la forma en que se ha de hacer el portal”, dando instrucciones de que “para que no haya embarazo en el tránsito ni a la causa pública, se debe hacer el dicho portal el arco que mida a la plaza conforme demuestra el perfil y tomando la mitad de su diámetro se tire un cordel a la mitad de la calle principal que corresponde a la esquina de Berrueta hasta la esquina donde remata la Joseph Ezquerria por la dicha calle y después de tirado el dicho cordel en dicha forma se le dará a cada lado del cordel dos varas, que son las cuatro que tiene la obligación de dejar el portal y en dicha forma quedará el dicho portal con perfección el tránsito sin embarazo ni inconveniente”<sup>39</sup>.

La fábrica del Pórtico del Hospital viene diseñada en las capítulas y condiciones de 22 de abril de 1691. Se le adjudica a Manuel Pontón, maestro albañil, por 220 ducados<sup>40</sup>.

---

35. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1689, “*Declaracion sobre las fabricas de las casa de la plaza nueva de Joseph del Vayo*”, caja 1124.

36. AMT, Libro de acuerdos, 03/04/1690 y APT, Protocolos de Pedro Mediano, 1690, “*Auto de axuste sobre la superintendencia de la plaza nueva hecho por esta ciudad con Antonio Fernandez de Guebara*”, caja 1125.

37. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1690 (25/06), “*Escritura de ajustes entre la ciudad de Tudela y Cathalina Escudero, viuda sobre las fábricas de la plaza nueva*” caja 1125.

38. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1690 (21/07), “*Escritura de ajustes y conbenios de la Ciudad de Tudela y Joseph Leon y Fernandez, su Rexidor*”, caja 1125.

39. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1691 (27/03), “*Declaracion sobre la forma que Antonio Rapún a de hacer el Portal de la calle del Matadero*”, caja 1126.

40. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1691 (22/04), “*Fábricas del portico del Hospital de nuestra Señora de Gracia desta Ciudad*”, caja 1126.

El 31 de marzo se recibe permiso del Real Consejo para hacer el balcón de la casa de la ciudad, de 14 varas de largo y 11 varas y cuarto de vuelo de ancho y media vara de barretones o brazos para fijarlo en la pared, por Bartolomé Elorza, vecino de Elgoibar. Dicho balcón se asentó sobre cornisa de piedra<sup>41</sup>.

El 7 de junio, se le libran a Domingo Ducazcal “cincuenta y cinco ducados para resta y fin de pago por razón de la fábrica quedó obligada a pagar la dicha ciudad así por los remates como por la concordia que se otorgó después que sucedieron las ruinas de la dicha plaza para que pueda concluir la por tener aquella en disposición de acabarla para que lo ejecute para que se celebren las fiestas de nuestra patrona la gloriosa señora San Ana, y por hallarse con cortos medios el dicho maestro”<sup>42</sup>.

A misma fecha que el anterior, se libra a Miguel Fernández, arriero, ciento tres reales por seis arrobas y veintisiete libras de hierro para las barandillas de las tres ventanas de la Casa de la Ciudad<sup>43</sup>.

El 26 de junio de 1691, se le libra a Bartolomé Elorza 2.968 reales por la fábrica del balcón que había traído desde Elgoibar, y su colocación<sup>44</sup>. El cinco de julio se pagan a Pedro Buiso, maestro cerrajero, 86 reales por once cruceros que había realizado para el suelo del balcón de la casa<sup>45</sup>. El 23 de julio se libra a Domingo Ducazcal 98 reales y medio por entablar y enladrillar el suelo del balcón de la Ciudad<sup>46</sup>. El 28 de julio se paga a Lucas Canfran, maestro estañero, por dos bolas grandes de azófar (latón) para los dos extremos del balcón nuevo, “por ser precisas y necesarias para mayor ornato del dicho balcón”<sup>47</sup>. El 31 de julio se libra a Joseph Ezquerria 40 reales por haber labrado, traído y asentado una piedra quizalera en la puerta principal de la casa<sup>48</sup>.

Una última actuación, se realizará en 1693, con el “embarramiento” con piedra “para que no se hagan pantanos y este mas firme y permanente en igualdad y corran las aguas sin hazer daños a los fluideros que están abiertos en el cañon del rio”. Se debía embarrar con piedra de sillería, con un coste de tres mis setecientos cuarenta reales<sup>49</sup>.

Quedaría, de este modo, terminada la obra de la Plaza Nueva de Tudela, que tendrá antecedentes similares en la Plaza de Las Virtudes de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de 1641, actualmente la plaza de toros cuadrangular más antigua del mundo, o en la Plaza de la Corredera de Córdoba, única plaza mayor cuadrangular de Andalucía, usada con los mismos fines festivos que la de Tudela durante un largo periodo.

---

41. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1691, “*Permiso y otros autos para hazer el valcon para la Casa dela Ciudad dela plaza nueba*”, caja 1126.

42. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 21v.

43. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 21v-22.

44. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 27-28.

45. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 30.

46. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 38.

47. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 39.

48. AMT, Libro de cuentas nº 10 (LH129), 1691-1702, fol 47v.

49. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 10/02/1693 “*Declaración sobre en barrar la plaza nueba*”, realizado por Pedro de Aguirre y Juan de Lazcano.

## V. Toriles

El seis de mayo de 1691 se adjudican las obras de cerramiento de corrales bajo y tras la casa municipal a Antonio Fernández de Guebara por 36 ducados. Se levantó sobre la manguardía que corre desde el arco hasta encontrarse con el Vencerol. Sobre sus dimensiones, se dispone que se valdrá de un pilar que tiene en la esquina el corral de Joseph León, “dejando seis pies de hueco y diez de alto, con sus soportales, para que tenga entrada y salida por dicha parte el dicho corral”. Para el cinco de junio, una vez revisadas las obras por Domingo Ducazcal, se dan por terminadas las obras del corral<sup>50</sup>. El día 15 se libró la cantidad de 33 reales a Pedro Labastida, maestro carpintero, por una puerta nueva que había hecho para el corral de la casa de la Plaza Nueva, “que ha de servir para tener los toros hacia la parte del camino de Loreto”<sup>51</sup>.

El 7 de julio de 1691 se dispone en las “capítulos y condiciones con que se ha de hacer la fábrica de los toriles de la casa de la ciudad”, que debajo de la escalera principal se había de abrir dos atajos de acceso a los corrales. Se adjudica a Domingo Ducazcal por 38 ducados, finalizados el 19 de julio, según declaración de Joseph Ezquerria<sup>52</sup>. El 28 de julio se le pagaron los 38 ducados en que quedó rematada, y dos “de dones”, por haber cumplido con las capítulos<sup>53</sup>. El día 29 se pagan a Pedro Buiso, maestro cerrajero, ciento cinco reales por doce pares de pernios “y otros yerros” y goznes para las puertas “y pies derechos de los toriles, y para las barretas de hierro que a echo para las ventanillas de las dos puertas pequeñas del fontispicio de las dichas casas”<sup>54</sup>

## VI. Festejos taurinos

El 20 de mayo de 1691 se pagó a José Baquedano y a José Arnedo, regidores, 100 reales por la la elección de los toros para la corrida que se celebrará con motiva de la festividad de Santa Ana<sup>55</sup>.

Se realizó repartimiento de los balcones de la Plaza nueva, hecho por la Ciudad para las fiestas de toros que se celebraron para las fiestas de Santa Ana, comenzando por la de la casa de Joseph Ezquerria, “que está a la mano siniestra de la casa de la ciudad”, por sorteo, para que por el precio que determine el regimiento, se hagan uso de dichos balcones. Ésta primera tiene 8 balcones, la de Antonio Rapún ocho, la de Catalina Es-

---

50. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1691 (06/05-05/06), “Arrendacion de la fabrica del corral de la casa de la Ciudad de la plaza nueva contra Antonio Fernandez de Guebara”, caja 1126; y libramiento el 07/06/1691 en AMT, Libro de Cuentas n° 10 (LH129), fol. 21.

51. AMT, Libro de Cuentas n° 10 (LH129), fol. 22v.

52. APT, Protocolo de Pedro Mediano, 1691 (07/07), “Arrendacion delas fabricas y atajos delos toriles del corral y patio de la Casa dela Ciudad dela Plaza nueva contra Domingo Ducazcal. Esta junto la confirmacion del Consexo”, caja 1126.

53. AMT, Libro de Cuentas n° 10 (LH129), fol. 34.

54. AMT, Libro de Cuentas n° 10 (LH129), 1691-1702, fol 40.

55. AMT, Libro de Cuentas n° 10 (LH129), 1691-1702, fol 18v-19.

cuadero dos, Jose de Sola, ocho, Juan de Mañero, seis, Miguel de Caparrosa 4, Joseph del Baio, 20, Francisco Huarte, seis, otra que sigue de la de José Ezquerro, seis, María de Mieres, seis, Pórtico de la Iglesia del Hospital, cuatro, Del Hospital, siete, Antonio Rapún, ocho, Joseph León, ocho.

La corrida de este año se celebra ya en la nueva plaza el día 30 de julio. Se libran ese día, a los “esportilleros que se han ocupado de limpiar y barrer la plaza para correr los toros”, 15 reales. Toman parte en la corrida de Toros: Domingo Ruiz, de Alfaro; Benito Bedit, de Tarazona; Pedro Fadrique, de Logroño; Miguel Perez, de Tudela; Antonio Ostaregui, de Tauste; José Leonar, de Tauste; Juan de Arana, de Tudela; Tomás de Huete, de Tudela; José García, de Bulbueite; Diego de Rueda, de Zaragoza, con un coste total para la ciudad de 284 reales.

## VII. A modo de síntesis

De todas las actuaciones urbanísticas que se han realizado desde el siglo XVI a la actualidad, la ejecución de la plaza Nueva es la de mayor relieve y, sin embargo, nunca ha sido justamente valorada.

Hemos de constatar que se diseñó a finales del siglo XVII fuera del recinto amurallado de la ciudad. Su construcción es el resultado de atropelladas casualidades y de decisiones atrevidas y arriesgadas que hoy se considerarían descabelladas.

En 1676 se desploma la torre de la Catedral situada junto al Palacio Decanal. Diez años más tarde, se levanta una nueva en el lado opuesto, invadiendo una parte importante de la plaza Vieja, donde se celebraban hasta entonces todos los festejos y acontecimientos de la ciudad. En consecuencia, fue preciso buscar un nuevo y definitivo espacio, y es así como se genera el proyecto de ampliar la ciudad y arriesgar la construcción de una nueva plaza fuera del cerco de la muralla.

Para entrar a la ciudad desde Borja, Tarazona y otros pueblos de la margen derecha del Queiles, existía un puente, el de Albazares, que daba acceso a una puerta de la ciudad, del mismo nombre, en la actual confluencia de la calle Concarera y Muro.

Fuera de la muralla y al otro lado del río, existía desde mediados del siglo XVI el actual hospital de Nuestra Señora de Gracia. La nueva plaza se diseñó aprovechando el espacio resultante entre el hospital y la puerta de la ciudad, cubriendo el cauce del río y conformando con viviendas el espacio por los otros tres lados.

Estaba previsto trasladar a ella todos los festejos, tanto taurinos como de cualquier índole. En el lado oeste, el municipio construye su propia casa, hoy “casa del Reloj”, que servirá de presidencia. Bajo ella y en sus aledaños, los toriles y el matadero, aprovechando el cauce del río, para los vertidos. Se repite una vez más la misma disposición que hubo en la plaza Vieja: al oeste el municipio con la presidencia, y al sur las balconadas de la Iglesia. En los dos restantes lados del rectángulo, viviendas particulares.

Resulta imprescindible, para la construcción de la plaza, cubrir con una bóveda de piedra el cauce del río Queiles en toda su superficie y, sobre ella, disponer el suelo de la plaza. Dicho así parece simple, pero la complejidad es espectacular, resultando ser la primera plaza de toros de España de tales características, sobre el cauce de un río. Tan



Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. Plaza Nueva. Año 1900. Fondo N. Salinas. AMT-40533.

atrevida solución es sólo comparable a la operación de cubrir en la actualidad el cauce del río Ebro a su paso por Tudela.

Las consecuencias urbanas son igualmente trascendentes:

- Se rompe la barrera natural del río Queiles, posibilitando la ampliación de la ciudad a la margen derecha del río Queiles.
- En años inmediatos, se forma la Carrera de las Monjas uniendo las puertas de Albazares y de Zaragoza, por la margen derecha del río.
- Sucesivas urbanizaciones de calles Orcería (hoy Eza), Trinquete (hoy Huarte Doña María), Matadero (hoy Yanguas y Miranda), Carretera Zaragoza (hasta el Paseo de Invierno) y el Camino de San Marcial. En resumen, el ensanche de la ciudad hasta el siglo XX.
- A partir de 1700 la Plaza Nueva es salón de la ciudad y en ella se siguen desarrollando los acontecimientos sociales y políticos más trascendentales, siendo lugar de encuentro y referencia obligada de comunicación entre los diferentes distritos urbanos.